

Rut : 69.220.100-0

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

Dirección : San Felipe N° 80

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261758

Fecha Envio OC. : 15-01-2010 10:09:09

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-121-SE10

SEÑOR (ES) : RENE SALINAS PALACIOS SA

RUT : 86.985.500-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUSION DEL PROGRAMA DE VERANO 2010

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Publicidad en radio	1 Unidad	DIFUSION DEL PROGRAMA DE VERANO 2010 Y CIRCUITO COSTUMBRISTA 2010 DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT	DIFUSION DEL PROGRAMA DE VERANO 2010 Y CIRCUITO COSTUMBRISTA 2010 DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT	1.265.320,00	0,00	0,00	1.265.320
			Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto \$ 1.265.320 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 1.265.320 19% IVA \$ 240.411 Total \$ 1.505.731				

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

DIFUSION DEL PROGRAMA DE VERANO 2010, RADIO RELONCAVI

ITEM:22.07.001

DIDECO

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80, DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>